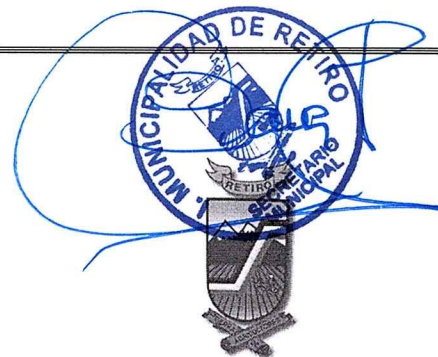




CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal



**ACTA APROBADA SESION 29° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMÍREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSÉ ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: CLAUDIA PARADA FRANCO**

I.- ► En Retiro a Veintiún días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete , siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña Angela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Vigésima Novena Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Claudia Parada Franco, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 20 de Septiembre de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 29 elaborada el miércoles 20 de Septiembre de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



T A B L A
SESION 29º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: No Hay

1-2: En redacción y digitación acta sesión: **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11º Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13º Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13º Ord.** del 13 de Abril del 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **27º Ord.** del 24 de agosto 2017 de SECMUN(T) y **28º Ord.** del 14 de Septiembre 2017 de SECMUN(T).

2. -Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 29 del día Miércoles 20 de Septiembre de 2017, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos, diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3. - Asuntos Pendientes:

3-1: Propuesta ingresada a sesión 28º Ord. del 14 de Septiembre del 2017. "Requerimiento acuerdo del concejo municipal para proceder a la celebración de comodatos de arrendamiento con la empresa CTR. En propiedades municipales correspondientes a los establecimientos educacionales de Santa Isabel, Romeral, San Nicolás, Los Cuarteles, Santa Cecilia y sector Los Robles".

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4.1: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 PREMUA. Por un aumento de ingresos en M\$5.681.- y el aumento de gastos en M\$ 8.876.- contra una disminución de gastos en M\$ 3.195.- (Adj. Fotocop. Of.Ord. N° 172 del 20 de Septiembre del 2017, SECPLAN visado por el Alcalde).-



5.-Varios

5-1: Intervención de los Concejales

6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1.1: Actas sesiones: **26° Ord.** del 17 de agosto del 2017 de SECPLAN(T) y la **14° Extraordinaria** del 31 de Agosto de 2017 se SECMUN (T).APROBADO EN SESIÓN **28° Ord.** del 14 de Septiembre 2017.-

1.2: En redacción y digitación: **8va. Ord. del 13** Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M. y **28° Ord.** del 14 de Septiembre del 2017 de SECMUN(T).

7. - Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal(S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 20 de Septiembre 2017



GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Sr. Director DESAM.
- 11.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 12.- Diario Mural
- 13.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 14- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /

ACTA SESION 29° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra , procede en abrir la **Sesión Vigésima Novena Ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Claudia Parada Franco.

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

4

ACTA APROBADA SESIÓN 29° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017



1-1 : Actas sesiones: No hay

1-2 : 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 de Abril del 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **27° Ord.** del 24 de agosto 2017 de SECMUN(T) y **28° Ord.** del 14 de Septiembre 2017 de SECMUN(T).

Punto N° 02: Cuenta

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto N° 2 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 29 elaborada el día miércoles 20 de Octubre 2017, Secretario del Concejo (S). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cero (0) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.

MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 29.-/

RETIRO, miércoles 20 de Septiembre del 2017.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 29° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cero (0) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en



esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

A LA FECHA NO HAY DOCUMENTACIÓN QUE EVIDENCIE ESTADO DE CERTIFICACIÓN RESPECTO DE ACUERDOS Y DELIGENCIAS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

1.-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-2: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal(S)



Secretario y Ministro de Fe

GBT/gvt.

Concejo Municipal

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SEC MUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)/

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 29, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1: Propuesta ingresada a sesión 28° Ord. del 14 de Septiembre del 2017. "Requerimiento acuerdo del concejo municipal para proceder a la celebración de comodatos de arrendamiento con la empresa CTR. En propiedades municipales correspondientes a los establecimientos educacionales de Santa Isabel, Romeral, San Nicolás, Los Cuarteles, Santa Cecilia y sector Los Robles".

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para proceder a la celebración de comodatos de arrendamiento con la empresa CTR. En propiedades municipales correspondientes a los establecimientos educacionales de Santa Isabel, Romeral, San Nicolás, Los Cuarteles, Santa Cecilia y sector Los Robles".

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1.-: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 PREMUA. Por un aumento de ingresos en M\$5.681.- y el aumento de gastos en M\$ 8.876.- contra una disminución de gastos en M\$ 3.195.- (Adj. Fotocop. Of.Ord. N° 172 del 20 de Septiembre del 2017, SECPLAN visado por el Alcalde).-



(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 PREMUA. Por un aumento de ingresos en M\$5.681.- y el aumento de gastos en M\$ 8.876.- contra una disminución de gastos en M\$ 3.195.- (Adj. Fotocop. Of.Ord. N° 172 del 20 de Septiembre del 2017, SECPLAN visado por el Alcalde).-

Punto N° 5.- Varios:

Señor Presidente anuncia que seguidamente se tratará punto 5.- Asuntos Varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así desean.

El Alcalde don Rodrigo Ramírez Parra, felicitará a través de una tarjeta a las escuelas que participaron en las actividades de Fiestas Patrias.

El Alcalde don Rodrigo Ramírez Parra, se refiere a los permisos otorgados a la comunidad y hacer un balance de las celebraciones de Fiestas Patrias, y además nos deja a todos invitados a participar a la entrega del Terreno al Banco Estado, con la presencia de la Ministra de Bienes Nacionales.

El Concejel don Ignacio Luna Vallejos, por solicitud de don Marcelo Hernández solicita subvención por \$1.000.000, él es el presidente del Club Deportivo Los Halcones de Retiro.

El Señor Alcalde don Rodrigo Ramírez Parra, responde que no, por no existir disponibilidad presupuestaria por ahora.

La Concejala doña Elena Maldonado, agradece la gestión del señor Alcalde en reunión con Seguridad Pública y la comunidad de Copihue por inquietud de la comunidad por robo en el sector.

El Concejel don Mario Landero, sugiere que se agrupen los sectores para los desfiles y actos de Fiestas Patrias.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6.1: Actas sesiones: **26° Ord.** del 17 de agosto del 2017 de SECPLAN(T) y la **14° Extraordinaria** del 31 de Agosto de 2017 se SECMUN (T). APROBADO EN SESIÓN **28° Ord.** del 14 de Septiembre 2017.-



6.2: En redacción y digitación: **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **9na Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **11° Ord.** del 16 de marzo 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M.; **13° Ord.** del 13 abril 2017 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez M. y **28° Ord.** del 14 de Septiembre del 2017 de SECMUN(T).

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:40 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 29° ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE 2017

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para proceder a la celebración de comodatos de arrendamiento con la empresa CTR. En propiedades municipales correspondientes a los establecimientos educacionales de Santa Isabel, Romeral, San Nicolás, Los Cuarteles, Santa Cecilia y sector Los Robles".

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 PREMUA. Por un aumento de ingresos en M\$5.681.- y el aumento de gastos en M\$ 8.876.- contra una disminución de gastos en M\$ 3.195.- (Adj. Fotocop. Of.Ord. N° 172 del 20 de Septiembre del 2017, SECPLAN visado por el Alcalde).-

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 29º Ordinaria celebrada en el día 21 de Septiembre 2017, la cual rola a flojas diez (10) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 30º Ordinaria, celebrada el día Jueves 28 de Septiembre del 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 29º ORD. DEL 21 DE OCT. 2017
(RELATORA)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 26 de Septiembre 2017

ACTA APROBADA SESIÓN 29º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017